



Montevideo, 14 de septiembre de 2022.

R. de D. N° 422/2022

Acta 1201

EE2022-67-001-000155

Tomado conocimiento, de la propuesta de la Contaduría General y en el entendido de que el modelo convenio proyectado se considera beneficioso para los intereses de la Administración Nacional de Correos, **se resuelve**: autorizar la firma del convenio de adhesión a la superintendencia técnica de la Auditoría Interna de la Nación, en las condiciones propuestas.

Transcríbase a la División Asesoría Jurídica, para conocimiento.

Oficiese a la Auditoría Interna de la Nación, para conocimiento de la presente resolución.

Pase a la Gerencia de la División Auditoría Interna, para su implementación.

**CNEL. (R) RAFAEL NAVARRINE
PRESIDENTE**

**CNEL. (R) ALEJANDRO SOSA
SECRETARIO GENERAL**